

Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Acción de gracias

Hoy a las 8 p.m. se realizará una misa de acción de gracias en la Catedral de Lima. La misa de Año Nuevo será mañana a las 11 a.m.



Facilitan el ingreso a playas

Mañana, dentro del Plan Verano, el tránsito en la Panamericana Sur será íntegramente de norte a sur, de 9 a.m. a 1 p.m.

PELIGRO PARA RATO EN LA PANAMERICANA SUR

Dos meses y medio tomará retirar paneles

Regidor Ángel Delgado señaló que solo se podrá remover uno por día

Municipio asumirá costos, pero pide a empresas que le devuelvan el dinero

ROXABEL RAMÓN

Aunque este lunes la Municipalidad de Lima ordenó el "retiro inmediato" de los paneles que ponen en riesgo la vida de conductores y transeúntes en la Panamericana Sur, esa directiva no se cumplirá tan pronto, como había asegurado el alcalde Luis Castañeda Lossio. Según Ángel Delgado, regidor y presidente de la Comisión de Asuntos Legales del concejo limeño, no es posible retirar más de un panel por día.

"Quitar uno solo toma varias horas, requiere mano de obra calificada, maquinaria y una grúa tipo pluma, que es difícil de encontrar en el mercado", explicó el regidor. Entonces, los limeños debemos esperar un mínimo de dos meses y medio para que las 74 estructuras peligrosas (dos ya fueron removidas) desaparezcan de los primeros 56 kilómetros de la Panamericana Sur.

Delgado reveló, además, que quitar cada panel requiere una inversión de S/ 7.000. Aunque ese costo debería ser asumido por la empresa infractora, la Municipalidad de Lima ha ofrecido cubrirlo. "Si quiero retirar su panel, no le puedo pedir a la empresa que encima me dé el dinero", dijo el regidor. Aseguró, sin embargo, que se notificará a las empresas para que devuelvan al concejo el monto que se invertirá en la remoción: S/ 532.000 en total.

"Pero va a ser difícil que nos reembolsen el dinero, pues ellos más bien querrán denunciarnos por daños y perjuicios", agregó.

Para el especialista en derecho municipal, Marco Tulio Gu-



SE ACOMODAN. La empresa Punto Visual cambió ayer de lugar uno de sus paneles en la Panamericana Sur.

CLAVES

El regidor Ángel Delgado aseguró que los permisos para paneles en las vías metropolitanas caducaron en noviembre, luego de un año de plazo concedido tras la Ordenanza 1094.

Añadió que el concejo metropolitano no había vuelto a emitir una sola autorización en ese lapso.

Por eso se mostró sorprendido cuando se le indicó que Punto Visual no había retirado su panel, y solo lo había cambiado de lugar. "No creo que haya obtenido un nuevo permiso, pero probablemente tuvo un acuerdo con alguna gerencia del municipio", alegó.

Según el Instituto Peruano de Administración Municipal, todos los paneles mal ubicados fueron consentidos por la Municipalidad de Lima.

Alternativas de solución y obstáculos

Ya que el principal problema es la distracción que causan las imágenes publicitarias en los conductores, para Marco Tulio Gutiérrez, una solución sería sacar dichas imágenes que recubren los armatostes mal ubicados o impedir que estas se coloquen. Este Diario es de la misma opinión.

"Deben desmontar urgente los que presenten mala cimentación o estén cerca de la vía; los otros deben retirarlos los infractores en plazos factibles", dijo Gutiérrez. Añadió que a las empresas que hayan presentado una demanda contencioso-administrativa contra Lima, no se les podrá cobrar ese reembolso.

tiérrez, el costo debe ser exigido a las empresas. "Durante cuatro años, Lima permitió el caos y ahora, en un show mediático, quiere improvisar soluciones con dinero de la comuna", criticó Gutiérrez.

RECHAZAN RETIRO Y PAGO

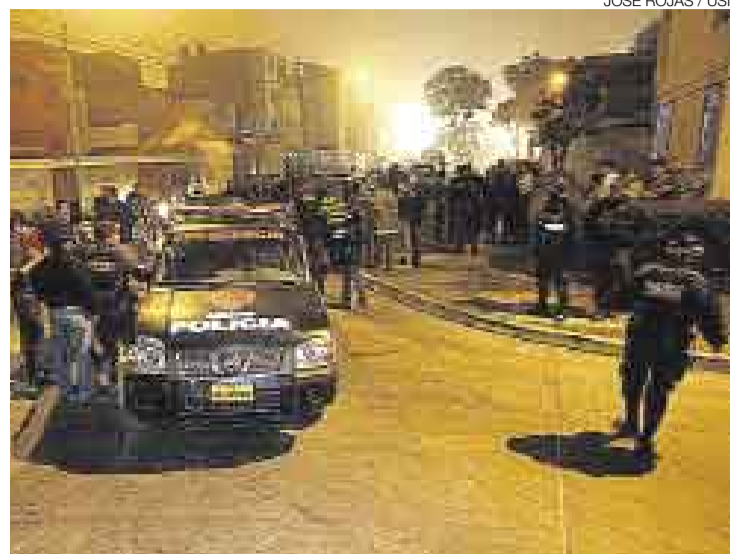
"Nuestros paneles tienen autorización. No tenemos por qué quitarlos y menos asumir el costo", dijo María Molina, de Petty Publicidad, la empresa que es dueña de 18 paneles señalados como riesgosos por un reciente estudio de la municipalidad.

Petty Publicidad ya ha demandado al concejo limeño por pretender retirar un panel y además rechaza cambiar la ubicación de este, como ayer hizo la empresa Punto Visual en el kilómetro 16,5 de la Panamericana Sur con uno de los suyos.

Ayer, el Concejo de Lima anunció el retiro voluntario del mencionado panel por parte de Punto Visual. Pero, en los hechos, era un cambio: el panel unipolar que estaba al borde de la vía fue removido para volver a colocarlo a unos 8 metros de distancia. ■

SECUESTRADO APROVECHÓ PARA HUIR

JOSE ROJAS / USI



BARBARIE. Los hampones utilizaron armas de largo alcance contra los PNP que desconocían el secuestro del gerente de la empresa Alicorp.

Plagiadores matan PNP y hieren a otro

Los agentes iban a intervenir un auto con lunas oscurecidas cuando les dispararon

Un policía fue asesinado en la madrugada de ayer de un balazo en la cabeza, mientras un colega suyo resultó gravemente herido cuando ambos custodios intervinieron un automóvil con lunas oscurecidas en el Callao. Lo que no sabían los agentes era que en el interior tres sujetos mantenían secuestrada a una persona plagiada horas antes en Chorrillos.

El sorpresivo y cobarde atentado se produjo a las 3 a.m. en el jirón Los Halcones, urbanización Santa Cecilia, Bellavista.

El técnico de primera Pedro García Jiménez (chofer) recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó la muerte, mientras que el técnico de tercera Luis Ayala Sayas fue baleado en la cabeza y en una de sus piernas. Ambos pertenecían al Escuadrón de Emergencias del Callao y fueron atacados cuando estacionaban el patrullero delante del carro sospechoso y a unos metros de otro auto oscuro con delincuentes en su interior.

Luego del ataque, los sujetos huyeron. Los heridos fueron llevados a la clínica San José, donde se confirmó la muerte de García mientras que Ayala fue trasladado al hospital de la PNP.

En el lugar, la policía halló varios casquillos de armas automáticas y de grueso calibre. Las pa-

EL DATO

Ya los identificaron

La Dirinci ha identificado a dos de los criminales, pero se reserva los nombres. Son sujetos que asaltan a personas pudientes, a quienes las eligen por la elegancia de sus autos.

redes de las casas quedaron con huellas de impactos de bala. Alrededor de las 9 a.m. uno de los carros utilizado por los asesinos, un Volkswagen Bora gris plateado, fue hallado en la cuadra 2 de Venezuela con pasamontañas, casquillos y cuerdas.

SECUESTRO Y FUGA

Los atacantes habían secuestrado a las 9 p.m. a Germán Correa Ramos (40), gerente de Alicorp, en la avenida Huaylas, Chorrillos.

El funcionario había sido colocado en la maletera de su propio vehículo y llevado a diferentes puntos de Lima mientras sus captores negociaban su liberación con la familia.

En esas circunstancias, cuando ambos autos se encontraban en el distrito de Bellavista, Callao, fueron intervenidos por el Escuadrón de Emergencias del Callao, y se produjo el fatal tiroteo.

Durante la balacera, Germán Correa aprovechó el momento para escapar de la maletera y huir ileso de sus captores. ■

LE ORDENAN DEJAR PANAMERICANA TELEVISIÓN

Notifican a Delgado Parker cese de su administración

Jueza Ana Campos le dio plazo de tres días útiles para cumplir resolución judicial

Fuentes judiciales informaron que la jueza Ana Lucía Campos, a cargo del Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima Norte, cumplió con notificar ayer al empresario Genaro Delgado Parker la resolución de la Primera Sala Civil de Lima Norte, que revocó la medida cautelar que le daba la administración judicial de Panamericana Televisión.

La magistrada Campos, quien tiene la responsabilidad de ejecutar esa resolución, ha ordenado a Delgado Parker entregar el manejo de la televisora al anterior administrador Pedro Arbulú, que representa a la familia Schütz. Para ello—según indicaron las fuentes judiciales—, se le ha dado tres días útiles de plazo para que entregue pacíficamente la documentación financiera, contable y administrativa, así como todos los bienes pertenecientes a esa empresa.

En el caso de que tal dispo-



RESPONDE. Delgado Parker dijo que seguirá al frente de la administración del canal. Afirma tener una medida cautelar que avala su proceder.

SEPA MÁS

El 19 de diciembre la Primera Sala Civil de Lima Norte declaró nula la resolución del Juzgado Mixto de Carabaylo, que designó a Delgado Parker la administración del canal.

El proceso de apelación para anular esa medida cautelar a favor de Delgado Parker duró cerca de siete años.

sición no se cumpla, la jueza está facultada a hacer efectiva la entrega judicial a través de las medidas coercitivas que la ley le faculta. Se supo, además, que en la resolución de la jueza Campos se pide a Delgado Parker que cumpla con informar a su despacho la gestión que realizó como administrador del canal.

Delgado Parker aseguró anoche que seguirá al frente de la administración del canal y que tiene una medida cautelar que avala su proceder. ■

ESTE SÁBADO ES EL ÚLTIMO DÍA PARA TRÁMITES

No se modificarán datos de DNI hasta el 4 de mayo

Reniec informó que padrón electoral debe cerrarse por referéndum del Fonavi

Después del sábado 3 de enero y hasta el lunes 4 de mayo los peruanos no podrán realizar el cambio o rectificación del nombre y domicilio en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Así lo informó el Registro Nacional de Identificación y Estado

Civil (Reniec), entidad que ha tomado esa medida porque cerrará el padrón electoral por la realización del referéndum nacional para la aprobación o desaprobar del Proyecto de Ley de Devolución de los Aportes del Fonavi.

Como se sabe, el domingo 3 de mayo del 2009 se realizará dicho referéndum y la ley dispone que 120 días antes de esta consulta ciudadana se debe cerrar el padrón electoral para preparar las

mesas de votantes y verificar los datos de los electores.

Con el fin de brindar facilidades a las personas que deseen realizar trámites, el sábado 3 de enero las oficinas registrales y agencias del Reniec atenderán de 8:30 a.m. a 6 p.m.

Judith Vargas Fierro, funcionaria del Reniec, manifestó que por pérdidas de DNI el registro sí atenderá a los usuarios, así como en los casos de los DNI para menores de edad.

En los casos de caducidad de los DNI el Reniec sacará una resolución para postergar la vigencia del documento, señaló Vargas Fierro. ■

VERANO CALUROSO

Temperatura llegará hasta 29° centígrados en febrero

Este verano será muy caluroso. Según voceros del Senamhi, la temperatura en enero bordeará los 27°C y en febrero subirá hasta 29°C. Sin duda los limeños se volcarán a las playas en forma masiva para aplacar el intenso calor.

Por lo pronto mañana, primer día del 2009, el cielo estará

nublado parcialmente, en tanto que la temperatura mínima será de 19°C y la máxima de 24,5°C, ideal para pasar un buen día de playa. Se calcula que unos cien mil vehículos se dirigirán hacia las playas del sureste fin de semana.

Sobre la niebla que cubre el litoral limeño estos días, sobre

todo en las mañanas, Wilar Gamarra, director ejecutivo del Senamhi, indicó que desaparecerá en un par de semanas.

Igualmente el funcionario descarta que haya escasez de agua en nuestra capital debido a que se incrementarán las precipitaciones en el interior del país.

Aunque la temporada de verano será básicamente calurosa—explicó Gamarra—, es posible que algunos días amanezca muy nublado y baje un poco la temperatura. ■